

**ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****CONCURSO EVENTUAL DE ENFERMERIA PARA HOSPITAL PICUN LEUFU.**

En la Ciudad de Picun Leufu, a los días 20 del mes de abril del año 2026 siendo las 13 hs., se reúnen en el Hospital Picun Leufu, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Directora: Flores Claudia.
- Administradora: Guerra Vanesa.
- Jefe de Enfermería: Jofre María del Carmen.

En representación de la parte gremial:

- Delegado Gremial ATE: Sandoval Javier.

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Sambueza Elizabet	37.944.098	HABILITADA	
Conejeros Agustina	44.481.408	HABILITADA	
Ríos Sabrina	33.618.415	INHABILITADA	No posee domicilio y excede edad.
Andrian Silvia	29.189.694	HABILITADA	
Suarez Aixa	42.604.602	HABILITADA	
Casamajou Johana	41.347.593	HABILITADA	
Carrasco Saira	45.601.806	HABILITADA	
Rivas Luciana	35.608.311	HABILITADA	
Gómez María José	29.678.526	CONDICIONAL	Falta Anexos II y II (llenos) y aportes ilegible.
Jara Micaela	45.510.209	INHABILITADA	No posee domicilio
Carrasco Yanina	33.987.507	CONDICIONAL	No envío comprobante de aportes. Excede edad
Agüero Virginia	42.604.597	HABILITADA	
Santillán Samira	45.104.279	INHABILITADA	No posee domicilio- falta documentación completa.
Ferretti Noelia	37.614.275	INHABILITADA	No posee domicilio.
Carrasco Marianela	34.786.951	HABILITADA	
Monje Ana	37.101.152	HABILITADA	
Aroca Jazmín	39.131.653	HABILITADA	
Sepúlveda Ailin	35.313.228	HABILITADA	
Ceas Camila	40.230.532	INHABILITADA	No posee domicilio

(\*) Condición de postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

*Guerra Vanesa*  
GUERRA VANESA  
ADMINISTRADORA  
HOSPITAL PICUN LEUFU

*Jofre María del Carmen*  
Jofre María del Carmen  
Prof. J. Sambueza  
Jefe de Enfermería ATE




*Flores Claudia*  
Flores Claudia  
Directora  
Hospital Picun Leufu

- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: Incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 15 horas del día 20 del mes de abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

  
GUERRA VANESA  
ADMINISTRADORA  
HOSPITAL PICÚN LEUFÚ

  
Sandra  
Atc

  
Flores Claudia  
Director  
Hospital Picún Leufú



Yopel María  
Enf. Profesional  
Al cargo Enferm.  
N.P. 1476